



EL COLEGIO NACIONAL

25 de octubre 2020
ECN/287
Agenda 2030 juvenil

LA AGENDA 2030 JUVENIL ES UNA DECLARACIÓN DE EXIGENCIA POLÍTICA Y DEMANDA PARA INCIDIR EN LA TOMA DE DECISIONES: DANIELA RIVERO

*El 24 de octubre El Colegio Nacional transmitió en vivo la última sesión del **5º Encuentro Libertad por el Saber ¿Cuál desarrollo para un planeta sustentable?**, coordinado por los colegiados Julia Carabias y Julio Frenk

*Bajo el título **Agenda 2030 juvenil: 10 años para salvar al mundo**, la mesa contó con la participación de Juan Villoro, presidente en turno de la institución; los integrantes de la Red de Jóvenes Ambientalistas; Judith Maas de la Embajada del Reino de los Países Bajos en México; y Camila Zepeda, directora general para temas globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores

*“Estamos seguros de que la labor que estamos haciendo en este momento va a dictar el futuro de México en materia ambiental”: Daniela Rivero

*“Los jóvenes tienen que seguir exigiendo y reclamando, esa es la única manera de que los gobiernos rindan cuentas”: Camila Zepeda

“La Organización de las Naciones Unidas (ONU), lanzó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de plantear soluciones posibles a un planeta amenazado. Las respuestas tienen que ver con las nuevas generaciones, no sólo porque serán las más afectadas, sino porque seguramente en ellas está la solución a nuestros predicamentos”, así lo destacó Juan Villoro, presidente en turno de El Colegio Nacional al iniciar el 24 de octubre la última sesión transmitida en vivo del **5º Encuentro Libertad por el Saber ¿Cuál desarrollo para un planeta sustentable?**

En la mesa, que tuvo por título **Agenda 2030 juvenil: 10 años para salvar al mundo**, participaron la colegiada Julia Carabias; los integrantes de la Red de Jóvenes Ambientalistas; Judith Maas de la Embajada del Reino de los Países Bajos en México; y Camila Zepeda, directora general para temas globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El escritor mexicano aseguró que “en realidad lo que podemos hacer, si acaso, es salvar a nuestra especie. El mundo podría seguir sin nosotros, pero no sabemos cuál podría ser el destino de los humanos.”

Durante la sesión, moderada por la ecologista Daniela Rivero, los integrantes de la Red Ambiental Juvenil presentaron al público y a la titular para temas globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sus demandas y propuestas que integran la *Agenda 2030 juvenil*, con el objetivo de plantear posibles soluciones a la problemática del medio ambiente y de buscar la supervivencia de los humanos de manera sustentable y equilibrada con el planeta.

“Estamos seguros de que la labor que estamos haciendo en este momento va a dictar el futuro de México en materia ambiental”, puntualizó Rivero. Fueron cien jóvenes, originarios de toda la República Mexicana, de diferentes edades, profesiones y contextos sociales, los que participaron en las propuestas y demandas de cada tema.

Trabajaron de la mano con El Colegio Nacional y bajo la metodología de árbol de problemas para tener una visión más amplia de las juventudes y proponer diez temas prioritarios para su futuro. Con el diálogo como su fortaleza y la retroalimentación de las voces que habitan las distintas realidades del país, generaron una visión a largo plazo. “Hoy no venimos a dar un plan estratégico con 10 puntos de cómo salvar al mundo, pero sí a dar una pauta de lo que las juventudes pensamos y necesitamos, sobre todo, que debemos de ser incluidos para poder hacer nuestra labor”, puntualizó José Sobrino, integrante de la red.

A continuación, parte de las demandas que integran la *Agenda 2030 juvenil*:

En materia de agua

1. Fortalecer y fomentar las alianzas de redes juveniles que establezcan conexiones entre los gobiernos, la sociedad civil y la comunidad científica para hacer de las tomas de decisiones un carácter más transdisciplinario.
2. La actualización de la normativa en materia de agua, la cual debe ser progresiva para permitir la inclusión de la sociedad civil y su influencia.
3. Impulsar y adoptar nuevas tecnologías que sean más eficientes e innovadoras en el tratamiento de aguas residuales.

En materia de agroecología

1. Promover la educación ambiental, proyectos socioambientales, prácticas agroecológicas y la recuperación de los conocimientos ancestrales para frenar la degradación de los ecosistemas, la erosión cultural y fortalecer el vínculo natural-humanidad.
2. Implementar centros de formación agroecológica en zonas rurales y urbanas por medio del trabajo basado en el diálogo de saberes, la conciencia ambiental y la participación social para contribuir a la

sustentabilidad de las familias pertenecientes a comunidades agrícolas, del medio ambiente y la economía.

3. Gestionar las capacidades locales para fortalecer la justicia social y económica de las mujeres, las juventudes, las niñas y niños de las comunidades indígenas y equiparables.

En materia de áreas naturales protegidas

1. Ver estas áreas naturales protegidas como una estrategia de conservación de los ecosistemas y hacer uso correcto de los recursos naturales.
2. Los gobiernos federales, estatales y locales o municipales deben garantizar un presupuesto suficiente para el adecuado funcionamiento de las áreas naturales protegidas, toda vez que el medio ambiente no depende de los diferentes cambios de administración.
3. Llevar las sinergias necesarias y adecuadas en los diferentes sectores del gobierno, academias, instituciones de investigación y sociedad debido a que es una posibilidad de impulsar cada vez más la participación de nosotros como jóvenes mexicanos interesados en aportar los conocimientos y experiencias dentro de las diferentes áreas naturales de nuestro país.

En materia de la agenda legislativa de biodiversidad

1. Integrar la protección ambiental en todos los sectores gubernamentales, para asegurar una gestión integral.
2. Implementar gastos ambientales con el fin de asegurar su desarrollo óptimo para impulsar proyectos a largo plazo que tengan efectos significativos y que trasciendan.
3. Promover la interacción de los diversos sectores sociales en la toma de decisiones para establecer un compromiso de la población con el ambiente y la biodiversidad.

En materia de educación ambiental

1. Integrar a la educación ambiental y los conocimientos ancestrales de manejo sustentable de recursos naturales como ejes transversales para adaptarnos a la nueva realidad y asegurar la salud planetaria.
2. Asegurar que en el plano educativo nacional de todos los grados se realicen actividades que fomenten la conciencia, valores, conocimiento y acción ambiental tanto en el ámbito formal e informal.
3. Asignar presupuestos importantes para el desarrollo de proyectos educativos ambientales y de salud.

En materia de protección a defensores ambientales

1. Mejorar un ambiente seguro y propicio para que los defensores ambientales puedan desarrollar libremente su labor, se deben adoptar acciones para protegerlos cuando sean objeto de amenazas, agresiones e incluso asesinatos.

2. Transversalizar la perspectiva de derechos humanos en la normatividad ambiental y otras leyes que tratan sobre los temas ambientales para su aplicación en todos los sectores.
3. Posicionar en todo momento un enfoque diferencial y con perspectiva de género, toda vez que las mujeres defensoras están expuestas a niveles de violencia debido al contexto de desigualdad persistente.

En materia de recuperación económica post COVID-19

1. Integrar a la academia y no sólo verla como el agente de datos, sino formular estrategias de manera conjunta con agentes de cambio y que tengan que ver con las necesidades ambientales.
2. La creación de redes académicas con el sector productivo, privado y demás, donde existe la formulación de proyectos integrales con una visión transversal y con un piso común.
3. Pedimos al gobierno que incentive al sector privado a invertir en proyectos ambientales, en los cuales podamos insertarnos los jóvenes, recordemos que se está formando a los jóvenes en diferentes sectores, pero no encontramos empleo, los famosos empleos verdes puedan dar una activación diferente en este momento tan crucial.
4. Reconocer dinámicas de economía circular y de cero desechos con una nueva normalidad mediante apoyos económicos.
5. Que los pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos vulnerables sean incluidos en las tomas de decisiones sobre sus territorios y también de los sistemas políticos y económicos que se adaptan.

En materia de transición energética

1. Los jóvenes mexicanos exigimos ser parte de la transición energética, demandamos que se restablezca el impulso a las energías limpias en el marco de la normatividad mexicana para la transición energética y la lucha contra el cambio climático.
2. Exigimos que se invierta hoy en energías limpias sostenibles y asequibles que nos permitan tener un mejor presente manteniendo la oportunidad de tener un futuro mejor para nosotros y para las futuras generaciones.
3. Promover la democratización de la producción energética, a través de las energías renovables, con miras a desarrollar un plan de largo plazo para disminuir la participación de las fuentes fósiles de combustibles.
4. Asegurar una transición energética justa, tanto en su distribución como en sus procesos en pro de la gobernanza energética para todas y todos.
5. Demandamos que se asegure el derecho de la juventud de la participación en la toma de decisiones para incentivar la transición energética inclusiva y evitar un bloqueo tecnológico basado en la inversión actual en energías fósiles.

En palabras de Daniela Rivero, también integrante de la Red de Jóvenes Ambientalistas, esta agenda es una declaración de exigencia política y demanda, que se utilizará para incidir políticamente en la toma de decisiones.

Al tomar la palabra, la directora general para temas globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Camila Zepeda, a quien se le hizo la entrega simbólica de la *Agenda Ambiental Juvenil 2030*, reconoció al Colegio Nacional por esta gran iniciativa y expresó que “como gobierno nos falta mucho este acercamiento con la juventud.”

Propuso una reunión próxima con la intención de presentar estos puntos a instituciones relevantes que toman decisiones de política pública e hizo énfasis en que “los jóvenes tienen que seguir exigiendo y reclamando, esa es la única manera de que los gobiernos rindan cuentas.”

Por su parte Judith Maas, jefa adjunta de misión y encargada de negocios de la Embajada del Reino de los Países Bajos en México, comentó que los gobiernos deben dar mayor financiamiento y estar mejor coordinados, “es fundamental implementar iniciativas para que los jóvenes de México tengan acciones más activas en materia climática.”

La Red Ambiental Juvenil fue impulsada por la bióloga Julia Carabias, integrante de El Colegio Nacional, cuando en febrero de 2020 contactó a diversas organizaciones ambientalistas para participar en el **5º Encuentro Libertad por el Saber ¿Cuál desarrollo para un planeta sustentable?**

Plantea dos visiones, la de la crisis ecológica y la crisis climática, que se fundamentan en una crisis humanitaria. Entre sus objetivos principales se encuentra el de tejer redes entre las distintas iniciativas ambientales de jóvenes que existen en México con otras instituciones y mentores; formar un frente de jóvenes para dar respuestas a emergencias que se pueden presentar en el contexto climático; y promover el concepto “revivir juventudes” para dar continuidad a los proyectos. Los interesados pueden sumarse a esta organización a través del correo redjovenesamb@gmail.com.

La colegiada y coordinadora del encuentro, Julia Carabias, concluyó la sesión asegurando que la Red de Jóvenes Ambientalistas es una esperanza para llenar un vacío, en México, en términos de organización de la sociedad. “Hay un punto pendiente que se tiene que seguir reflexionando, el de cómo construir una cultura distinta con otros valores, con valores que ustedes los jóvenes empiezan a tener desde muy chicos, pero que hay que transmitirlos.”

La conferencia ***Agenda 2030 juvenil: 10 años para salvar al mundo*** se encuentra disponible en la página de YouTube de El Colegio Nacional: [elcolegionacionalmx](https://www.youtube.com/channel/UC10331861308990388000).